



En medio de la Protesta Social Agraria.

Se dio inicio a la entrega de asistencia alimentaria a los habitantes de Tangua.

San Juan de Pasto, 30 de agosto de 2013 (PRENSA) La Gobernación de Nariño puede hacer efectiva la entrega de la primera parte de asistencia alimentaria adquirida por la Administración Departamental para el Municipio de Tangua atendiendo, así, la emergencia que afronta esta localidad por desabastecimiento de alimentos, como consecuencia del bloqueo de vías durante la protesta social Agraria.

Así lo confirmó el **Gobernador encargado de Nariño, Jaime Rodríguez**, quien además agregó que luego de tres días de gestión ante el Gobierno Nacional se logró entregar ayer alrededor de tres toneladas de alimentos no perecederos, en un helicóptero del ejército nacional.

19 proyectos por más de \$42 mil millones de pesos presenta hoy el Departamento de Nariño en el OCAD de Regalías Región Pacífico.

Como delegado del Gobernador de Nariño, El **Secretario de Planeación Departamental, Luis Alfonso Escobar Jaramillo**, presenta hoy en Popayán, 19 proyectos para ser financiados con Recursos del Sistema General de Regalías por \$ 42.188 millones.

Ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Pacífico, integrado por los departamentos de Cauca, Valle, Choco y Nariño, 19 proyectos, serán expuestos a partir de las 8 de la mañana, en la capital caucana.

Los proyectos presentados en esta oportunidad están distribuidos en los sectores de:

Educación, se presentan siete proyectos por \$ 15.567 millones.

En infraestructura, cuatro proyectos por \$ 12.695 millones.



En el sector agropecuario, tres proyectos por \$ 6.936 millones.

Para el sector agrícola, dos proyectos por \$ 2.643 millones.

En de Gestión de Riesgo de Desastres, se presenta un proyecto por \$ 2.199 millones.

En vivienda, un proyecto por \$ 1.715 millones.

En Cultura, un proyecto por \$ 431 millones.

COMUNICADO 011, Agosto 29 de 2013 6:30 P.M

DE: SALA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

PARA: ALCALDES MUNICIPALES, PERSONEROS MUNICIPALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNIDAD EN GENERAL.

Las Instituciones que constituimos la Sala de Coordinación Interinstitucional reunidos el 29 de Agosto, una vez declarada la Alerta Máxima en el Departamento de Nariño, luego de analizar las diferentes situaciones presentadas durante el undécimo día de la Protesta Social Agraria, nos permitimos informar:

1) DESABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS: MUNICIPIO DE TANGUA.

- Luego de que El Gobierno Nacional atendiera la solicitud de apoyo de transporte helicoportado, la Gobernación de Nariño logró entregar los alimentos no perecederos adquiridos por la Administración Departamental para el Municipio de Tangua, atendiendo de esta manera la grave situación de sitiado y desabastecimiento de alimentos.

- Continúa el reporte de desabastecimiento en los municipios de Túquerres y Sapuyes.



2) DERECHOS HUMANOS:

-La Sala de Coordinación Interinstitucional dentro de la gestión por la Defensa y el respeto a la protesta pacífica reportó normalidad en el Departamento de Nariño, durante las marchas de apoyo a la Protesta Social Agraria, realizadas en el Departamento.

-La Gobernación de Nariño remitirá una comunicación a la Procuraduría Regional, para que dentro de sus competencias constitucionales de representar los intereses civiles contribuya con las investigaciones relacionadas con los hechos presentados el 27 de Agosto en la ciudad de Pasto, en el sector del Almacén Éxito Centro (cra 26 y 27) cuando un grupo de estudiantes y manifestantes fue desplazado por el ESMAD, hechos en los cuales, resultaron lesionados 4 ciudadanos, entre ellos un líder campesino, quien perdió su ojo derecho según el último reporte entregado al Instituto Departamental de Salud.

Así mismo en relación en relación con el informe solicitado La Personería de Pasto, la Defensoría del Pueblo y La Gobernación de Nariño a la Policía Nacional, sobre el caso de alteración de orden público del 27 de agosto en el Almacén Éxito, esta institución reportó que el caso se encuentra en verificación y se inician las investigaciones.

-Como autoridades garantes de los derechos democráticos, ratificamos a las personas, organizaciones e instituciones involucradas en la Protesta Social Agraria, nuestro llamado para que sus actuaciones se conduzcan por los caminos de la no-violencia y el respeto a los derechos de terceros que no estén involucrados en la protesta.

-La Sala de Coordinación Interinstitucional recomienda a los miembros de la fuerza pública y a los participantes de la Protesta Agraria, que continúen garantizando el derecho a la información a los medios de comunicación y periodistas que realizan cubrimiento de esta protesta social.

3) EDUCACIÓN

- A través de la Resolución 3076 del 2013, la Secretaría de Educación del Departamento de Nariño suspendió temporalmente las actividades escolares



en 47 Municipios No certificados, así:

Aldana, Guachucal, Cumbal, Cuaspud, Pupiales, Puerres, Cordoba, Potosi, Contadero, Iles, Funes, Gualmatan, Túquerres, Imues, Guaitarilla, Ospina, Sapuyes, Samaniego, Guachavez, Providencia, El Tambo, El Peñol, Sandona, Linares, Consaca Ancuya, Policarpa, El Rosario, Leiva, Nariño, La Florida, Yacuanquer, Tangua, Ricaurte, Mallama, Buesaco, Arboleda, San Lorenzo, San Pedro de Cartago; La Unión, San José de Albán, Belén, Colon Génova, La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez y San Pablo.

Los Municipios que no estén incluidos en la presente decisión administrativa se sujetaran al desarrollo normal del calendario académico.

La reposición del tiempo por el cual suspenden las labores escolares será determinada una vez se normalicen todas las actividades.

4) SERVICIO DE ASEO.

- Con la ayuda de la Defensoría del Pueblo se busca poder ingresar y prestar el servicio de Aseo en el corregimiento de El Encano y el municipio de Tangua.

-Se mantiene el reporte de La Empresa Metropolitana de Aseo de Pasto-Emas- sobre la normalidad el servicio de aseo en la ciudad de Pasto. En el municipio de Túquerres EMAS, espera que retorne la normalidad para restablecer el servicio de recolección de residuos sólidos en esta localidad.

-De los 30 municipios que realizan disposición final de residuos en el relleno Sanitario de Antanas no se han podido recepcionar los residuos de 20 de ellos, por lo tanto se solicita que se atienda la circular de Corponariño en cuanto el manejo temporal de residuos sólidos para evitar la contaminación de fuentes hídricas.

- El acceso de los vehículos recolectores al relleno Sanitario de Antanas reporta normalidad.

5)VIAS TERRESTRES, TERMINAL DE TRANSPORTE Y AEROPUERTO.

- La Terminal de Transporte de Pasto Continúa suspendido el despacho de



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño



vehículos a todos los destinos Departamentales y Nacionales, que tiene a su cargo.

- Continúa el reporte de bloqueos en la Vía panamericana y red secundaria y terciaria del Departamento de Nariño, La Policía Nacional reporta bloqueos en diferentes sectores del Departamento así:

Vía Pasto-Ipiales y -Rumichaca-Pasto.

Tangua.

El Espino.

Pasto-Sibundoy, a la altura de los corregimientos de San Fernando, Cabrera y El Encano.

La Florida.

Municipio de Nariño.

La vía Túquerres-Samaniego.

Buesaco.

Pupiales-Gulmatán.

Remolino, a la altura de las juntas.

Sandoná.

-Taponamientos viales entre los Departamentos de Cauca y Nariño.

- Continúan habilitado el Aeropuerto Antonio Nariño de Chachagüí y las vías que conducen a éste.

6) INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD.

-El Instituto Departamental de Salud definirá mañana una estación de servicio para el suministro de combustible para las ambulancias.

Se mantiene la alerta amarilla en la red hospitalaria del departamento.

-La Sala de Coordinación Interinstitucional continúa el llamado a los participantes de la Protesta Agraria para que permitan el tránsito y retorno normal de ambulancias y se garantice el respeto por la misión médica. De igual misma manera facilitar el paso de los vehículos de las empresas transportadoras de elementos y residuos hospitalarios, con el fin de prevenir emergencias hospitalarias y sanitarias.





7) COMBUSTIBLE

-La Alcaldía Municipal de Pasto continua monitoreo constante en las estaciones de servicio de combustible con el fin de evitar la compra masiva de combustible automotor, en acatamiento a los decretos emitidos por las alcaldías municipales. La Policía Nacional contribuirá con la veeduría y seguridad de estas estaciones.

8) GENERALES.

- Se reitera a las administraciones Municipales su compromiso de mantener activas las Salas de Crisis y los Planes de Contingencia por aglomeración masiva de Público.

-Estar atentos a los comunicados oficiales emitidos por la Sala de Coordinación institucional, la Gobernación de Nariño y las Alcaldías Municipales.

-Continuar atentos a las circulares emitidas por del Ministerio del Interior.

-El Albergue Postobón en la ciudad de Pasto continúa habilitado para atender a las personas que se encuentran represadas en la Terminal de Transporte de Pasto y los extranjeros reportados por Migración Colombia.

-La Sala de Coordinación Interinstitucional conoció el comunicado expedido el día de hoy por la Diócesis de Pasto y la Pastoral Social.

Por considerarlo de alto interés para orientar el comportamiento de la comunidad y las autoridades, se permite adjuntarlo y reproducirlo: **(CONSULTAR Y DESCARGAR ARCHIVO ADJUNTO)**





Comunicado de interés para estudiantes que no pudieron presentar las Pruebas de Estado

La Subsecretaria de Calidad Educativa Departamental, **Vilma Figueroa**, informa a la comunidad nariñense, que de acuerdo a comunicado institucional remitido por la Subdirectora Fomento de Competencias del Icfes, **Lizeth Rodríguez**, el **Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**, indica a quienes se encontraban inscritos para presentar las pruebas del pasado 25 de agosto, en sitios en los que se desarrolló el examen como estaba previsto, pero que no pudieron presentarse por problemas de movilidad, que deben remitir al Instituto la siguiente información, a más tardar el **2 de septiembre del presente año**:

- Nombre
- Número de documento de identidad con el que se inscribió
- Número de registro
- Justificación de la inasistencia

Esta información puede enviarse a: faxciudadano@icfes.gov.co o a la sección de [Atención Electrónica](#). El ICFES analizará cada uno de los casos y determinará si procede la asignación de una nueva fecha y sitio de aplicación.

